



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:48512/2013

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes en su Resolución Nro.193/2013; atento lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 25 y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 56, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes en su Resolución Nro.193/2013 y, en consecuencia, aprobar la creación de la Carrera de Especialización en Estudios de Performance, obrante en el Anexo I de la citada resolución de fs. 28/53, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Artes.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A CINCO
DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.-**




Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1009

1009